

# DERECHOS

## FICHERO PEDAGÓGICO

Formación Ciudadana

1<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>  
1<sup>a</sup>  
básico



FICHERO PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN  
CIUDADANA: DEMOCRACIA, DERECHOS Y  
PARTICIPACIÓN

Ministerio de Educación  
Ministerio Secretaría General de la  
Presidencia Gobierno de Chile

**Autores:**

Área de Educación. Centro de Estudios  
Sociales - CIDPA

**Diseño:**

Gabriela González Vargas  
Diseño Mineduc

**Colaboración:**

DEG, UCE, Unidad de inclusión y  
Participación - Mineduc.

Plan de Formación Ciudadana [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

Propiedad Intelectual: Ministerio  
Secretaría General de la Presidencia, en  
el marco de la Resolución Exenta N°464,  
de 2016, de MINSEGPRES, que aprobó  
contrato con CIDPA.

Edición Digital.  
Fotografías © Centro de Estudios Sociales  
- CIDPA

---

Advertencia de la UNESCO: «Con el fin de evitar la sobre carga gráfica que supone utilizar en español vocablos tales como: o/a, os/as, para marcar que nos estamos refiriendo tanto a hombres como mujeres, se ha optado por utilizar el masculino genérico, en el entendido que todas las menciones van dirigidas a ambos, a hombres y mujeres».

# ÍNDICE

---

## Fichero pedagógico Formación ciudadana Derechos / 1º a 2º básico

1	Índice	02
2	Presentación	03
3	La Formación Ciudadana	04
4	El fichero pedagógico	06
5	Experiencia de aprendizaje	11
6.1	Sesión 1	12
6.2	Sesión 2	16
6.3	Sesión 3	18
6.4	Sesión 4	22
7	Glosario	23

# PRESENTACIÓN

---

La educación chilena se encuentra en un proceso de cambios profundos, especialmente sobre cómo entendemos el mejoramiento escolar y la calidad. Hoy, a través de los distintos proyectos de ley que configuran la Reforma, invitamos al sistema educativo a incorporar una concepción integral de calidad educativa, haciendo de este modo más concreto el mandato contenido en la Ley General de Educación, que señala que, «La educación (...) se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país».

Bajo estos principios es que entendemos que jardines infantiles, escuelas y liceos son espacios privilegiados para aprender con otros, sobre inclusión, diversidad, interculturalidad, colaboración, democracia, respeto y ejercicio de los derechos humanos. Por tanto, resulta indispensable que las experiencias educativas cotidianas, cimentadas en el currículum nacional, ofrezcan oportunidades para una formación integral, que propicie la autonomía, el pensamiento crítico, los principios éticos y el interés por los temas públicos.

El Plan de Formación Ciudadana es una oportunidad para resignificar los procesos de aprendizaje, incorporando actividades que no sólo den cuenta de los objetivos del plan, sino que además, se propicie a través de la interacción de los actores educativos el interés por temas públicos y la sociedad en la que desean vivir.

Los recursos que presentamos a continuación corresponden a un conjunto de experiencias pedagógicas -diseñadas como unidades de aprendizaje- que da cuenta de los objetivos de aprendizaje en distintos niveles y cuyo foco es la cobertura de algunos contenidos del currículum nacional.

Esta propuesta apoyará la implementación del nuevo Plan de Formación Ciudadana, enmarcado en los siguientes objetivos: «garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela "y" promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes».

Finalmente, queremos dejar en claro que el Ministerio de Educación busca con este recurso, y otros que serán socializados en el futuro, contribuir en el despliegue de esta política, acompañando a las comunidades educativas a relevar los contenidos, habilidades y actitudes ciudadanas que fortalecerán el cambio educacional que Chile requiere.

**Adriana Delpiano Puelma**  
Ministra de Educación  
Santiago, Junio 2016

# LA FORMACIÓN CIUDADANA

---

El desarrollo de la formación ciudadana debe promover el despliegue de competencias que incorporen conocimientos, habilidades y actitudes. Es decir, que se inserte en la implementación del currículum, el que día tras día se efectúa en los diversos contextos educativos. Esta es, quizás, la mayor diferencia con la educación cívica o civismo, la que está ligado principalmente al cuerpo teórico de una determinada asignatura.

Dada esta integralidad de la formación ciudadana, es que tiene la posibilidad de expandirse en todos los espacios de la trayectoria educativa: por ejemplo, desde el proyecto educativo; las asignaturas del currículum; los recursos didácticos, pero especialmente en la interacción entre los sujetos que habitan estos espacios. Sin ir más lejos, son las prácticas de enseñanza y aprendizaje las que posiblemente más ayuden a vivenciar el diálogo, la democracia y la búsqueda del bien común. Jardines infantiles, escuelas y liceos tiene hoy el desafío de generar las condiciones para la formación ciudadana porque «en ese espacio el estudiante se familiariza con las instituciones democráticas y encuentra posibilidades de implicarse y participar con otros en la construcción de la escuela»<sup>1</sup>; y se le otorga las mayores responsabilidades, en tanto, por mandato debe asumir temas trascendentes como el «capacitar a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y para trabajar y contribuir al desarrollo del país»<sup>2</sup>.

En este fichero pedagógico - que apoya la implementación del mes de la ciudadanía - se relevan la centralidad de la formación ciudadana y la diversidad de oportunidades de aprendizaje que se ofrecen a los estudiantes en toda su trayectoria educativa. La propuesta curricular actual se presenta rica en posibilidades, dada la profunda imbricación entre los propósitos educativos más globales y objetivos de aprendizajes más específicos en la tarea de promover la educación para la vida social.

El Plan de Formación Ciudadana busca estimular iniciativas programáticas para que los establecimientos educacionales desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación a los estudiantes que les permita participar de procesos formativos —curriculares y extra programáticos— cuyo centro sea la convivencia democrática.

Cabe señalar, que este fichero se vincula con el diseño del Plan de Formación Ciudadana tanto en el enfoque de sus actividades como con el cumplimiento de más un objetivo planteado por la ley 20.911. En este caso los objetivos:

- A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

- 
- 1 Ministerio de Educación. Informe Comisión Formación Ciudadana. Ministerio de Educación, Santiago, 2004.
  - 2 Ley General de Educación N°20.370. Artículo N°2. 2009.

## Referentes Normativos

La elaboración del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana, se funda en el currículum vigente, en especial en:

- › Bases Curriculares de la Educación Parvularia.<sup>3</sup>  
Ámbito Formación Personal y Social. Núcleo de Aprendizaje Convivencia.
- › Bases Curriculares y Programa de Estudio de la Educación Básica.<sup>4</sup>  
Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1º a 8º Básico. Orientación de 1º a 8º año Básico.
- › Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media. Actualización 2009.<sup>5</sup>  
Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1º a 4º Medio.

Complementa y completa el contenido del Fichero Pedagógico, una serie de leyes que generan normas y orientaciones sobre los fines de la educación chilena, la calidad de la educación y la formación integral y transversal, en especial, en el ámbito de la formación ciudadana. Estas leyes maestras son:

- › La Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948). La Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). Constitución Política de la República de Chile. (1980). Ley de Subvención Escolar Preferencial N°20.248. (2008). Ley General de Educación N°20.370. (2009).
- › Ley Contra la Discriminación N°20.609. (2012). Ley de Inclusión Escolar N°20.845. (2015).
- › Informe Final del Consejo Asesor Presidencial contra los Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencia y la Corrupción. (2015). Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación. (2015-2018).
- › Política Nacional de Niñez e Infancia. (2015-2025).
- › Ley Plan de Formación Ciudadana para Establecimientos Educativos reconocidos por el Estado N°20.911. 2016.
- › Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008) ratificada por Chile.
- › Ley N° 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad (2010).

En todos estos referentes normativos y legales se encuentran las definiciones, orientaciones e intenciones pedagógicas que guían la propuesta formativa del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana, los cuales pueden ser consultados para mayor profundización.

- 
- 3 Ministerio de Educación. Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, Santiago, 2005.
  - 4 Ministerio de Educación. Bases Curriculares y Programa de Estudio de la Educación Básica. Decreto N°439/2012. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación, Santiago, 2011.
  - 5 Ministerio de Educación. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media. Actualización 2009, Ministerio de Educación, Santiago, 2009.

# EL FICHERO PEDAGÓGICO

---

El Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana busca colaborar y complementar las metas educativas de los estudiantes de la educación parvularia, educación básica y educación media. Se define como una propuesta didáctica para trabajar experiencias de aprendizaje, y está diseñado y organizado para que sea usado por las educadoras y los docentes junto con sus estudiantes.

## 1. Objetivos del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana

- › Proveer experiencias de aprendizaje que permitan comprender el sentido y enfoque del Plan de Formación Ciudadana.
- › Colaborar a la formación integral de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, considerando sus necesidades de desarrollo en el plano emocional, social, intelectual, cultural y político.
- › Desarrollar en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el aprecio por la democracia como forma de vida, de organización social y de gobierno.
- › Fomentar en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el desarrollo del pensamiento crítico e informado, aplicado al conocimiento de la realidad social y de su propia actuación.
- › Fortalecer en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el sentido de pertenencia a una comunidad, expresado en la construcción de identidades incluyentes, en el reconocimiento de la diversidad y en la solidaridad, así como en el interés por participar en el mejoramiento y transformación de su entorno social: la escuela, su familia, su comunidad y su país.
- › Vivenciar experiencias de aprendizaje significativas que colaboren al fortalecimiento de la condición de sujeto de derechos de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ciudadanos, independiente de su nacionalidad, lengua, condición de salud o discapacidad, entre otras condiciones.

## 2. Contenidos del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana

El contenido del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana se aborda a partir de tres ámbitos. Uno para cada ciclo educativo:

- › Experiencia educativa para niñas y niños de NT1 a 2º año de educación básica.
- › Experiencia educativa para niñas y niños de 3º a 8º año de educación básica.
- › Experiencia educativa para jóvenes de 1º a 4º año de educación media.

El contenido seleccionado en cada experiencia se orienta a motivar en los estudiantes en su capacidad de expresión, ideas, ejercicio y práctica de su ciudadanía. Este propósito formativo se alcanza desarrollando tareas de aprendizaje y elaborando un producto final de la experiencia capaz de movilizar recursos cognitivos, afectivos y procedimentales para que los estudiantes puedan comunicar y expresar sus nuevos aprendizajes, considerando sus características y necesidades de apoyo para la participación.

## Ámbitos de formación ciudadana

Objetivo de la experiencia Educativa		
<b>NT1 y NT2:</b> Dialogar sobre actitudes que promuevan las relaciones de juego, trabajo y convivencia democrática.	<b>1º y 2º Básico:</b> Valorar el trabajo colaborativo como una herramienta fundamental para el logro del bien común de las comunidades, en esta caso, de las niñas y niños del curso.	<b>7º y 8º Básico:</b> Definir un conjunto de principios que colaboren a la participación democrática de la escuela/liceo.
	<b>3º y 4º Básico:</b> Promover la igualdad de derechos y la no discriminación como principios centrales de una convivencia social basada en el respeto de las demás personas.	<b>1º y 2º Medio:</b> Proponer alternativas de solución a problemas que afectan el bien común en el espacio escolar.
	<b>5º y 6º Básico:</b> Reflexionar sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, jóvenes y adultos, siendo capaz de escuchar opiniones diversas y de recoger experiencias de la vida cotidiana.	<b>3º y 4º Medio:</b> Problematizar situaciones propias de la dinámica escolar desde un enfoque democrático y propositivo.
Producto final de la experiencia		
<b>NT1 y NT2:</b> Construir colectivamente acuerdos que permitan jugar, trabajar y convivir democráticamente	<b>1º y 2º Básico:</b> Desarrollar acciones tendientes al trabajo colaborativo entre las niñas y niños del curso para el logro del bien común.	<b>7º y 8º Básico:</b> Proponer una campaña publicitaria para promocionar el decálogo de participación elaborado por el curso.
	<b>3º y 4º Básico:</b> Desarrollar acciones tendientes a la promoción y respeto de la igualdad de derechos y la no discriminación en el contexto escolar.	<b>1º y 2º Medio:</b> Elaborar una estrategia de comunicación y/o acción para solucionar problemas que afectan el bien común en el espacio escolar.
	<b>5º y 6º Básico:</b> Realizar un Foro Estudiantil sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, adolescentes y adultos.	<b>3º y 4º Medio:</b> Diseñar una estrategia democrática y participativa para solucionar un conflicto en el establecimiento educacional.

- 6 Accesibilidad Universal: hace referencia a la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de forma más autónoma y natural posible. Pre-supone la estrategia de "diseño para todos" y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse" ONU, Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, 2008.

Para asegurar la participación de todas y todos los estudiantes es importante, entre otras medidas, considerar:

- › La diversidad de experiencias y realidades de los integrantes de la comunidad educativa.
- › La diversidad de necesidades de apoyo que pudiesen presentar algunos estudiantes para poder participar
- › Condiciones de accesibilidad<sup>6</sup> en el caso de aquellos estudiantes que, por ejemplo, presenten algún tipo de discapacidad, condición de salud o manejen otra lengua.

### 3. Metodología del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana

La metodología propuesta contiene procesos cognitivos de exploración, conceptualización, aplicación y comunicación. Estos procesos se desarrollan en una secuencia didáctica de varias sesiones o clases para asegurar los aprendizajes propuestos.

Cada experiencia de aprendizaje consta de 4 sesiones, en el caso de la educación básica y media de 90 minutos o dos horas pedagógicas. En el caso de la Educación Parvularia este tiempo será determinado por las educadoras de párvulos. Las sesiones están organizadas en el esquema de inicio, desarrollo y cierre, para enfatizar los distintos momentos de la sesión. Se proponen actividades diferenciadas para cada momento y recursos y materiales de apoyo. Al final de la sesión se sugieren actividades de evaluación, que permitan identificar y regular algunas dimensiones, tales como el desempeño del estudiante, su nivel de adhesión a la actividad, la fijación de algunos aprendizajes y la construcción de productos. Cada sesión lleva un nombre que ayuda a comprender su intención didáctica en el conjunto de la experiencia de aprendizaje:

<b>Sesión 1</b>	El estudiante expresa de manera libre y según sus posibilidades, sus representaciones en el tema o situación a explorar que se le propone. Las tareas o preguntas que se realicen deben ser motivadoras, desafiantes y accesibles para provocar un conflicto cognitivo a partir de la diversidad de visiones que tiene un conjunto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En esta sesión se intenciona la identificación del problema que se busca abordar durante toda la experiencia de aprendizaje, por ejemplo: la tolerancia, la convivencia, la discriminación, el respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes —que en este fichero están relacionados con los ámbitos de democracia, participación y derechos.
<b>Sesión 2</b>	Las educadoras y docentes guían al estudiante al dominio de conceptos y habilidades relacionados con la formación ciudadana. Estos conceptos son los que se usaran para resolver el problema o tarea de aprendizaje planteada. Lo relevante es identificar los saberes que están en juego y resolver cuál es la mejor forma para que el estudiante los pueda adquirir.
<b>Sesión 3</b>	El estudiante hace uso del conocimiento aprendido para transformar una situación o proponer un cambio, para resolver la tarea o desafío que se le ha planteado. Lo relevante es que el uso del nuevo conocimiento sea productivo, original o genuino y no repetitivo, reproductivo. La actividad central es la del estudiante.
<b>Sesión 4</b>	Los estudiantes dialogan y llegan acuerdos sobre las formas de comunicar a los demás miembros de la comunidad educativa su reflexión, su posición sobre el problema o tema que han trabajado. Como se supone que el contenido se relaciona con la ciudadanía, se busca que los estudiantes tomen conciencia que se trata de implicarse y que los demás los reconozcan con capacidad de deliberar y tomar posición.  Considerar una efectiva participación de todas y todos los estudiantes, tomando las medidas de accesibilidad necesarias para ello.



La secuencia de los procesos indicados tiene enfoque pedagógico específico. A continuación se presenta una descripción de los procesos que se pueden involucrar en cada sesión relacionada en un esquema y modelo didáctico .

SESIONES	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	Vinculación con los objetivos del Plan de Formación ciudadana
<b>1</b> <b>Sesión 1</b>	Comunicación de objetivos.	Representación de la tarea. Anticipación y planificación.	Durante la sesión número 1, los estudiantes participarán de experiencias de aprendizajes en las que a partir del análisis de sus opiniones, convenciones y/o representaciones frente a diversas situaciones sociales (tanto de su entorno directo, como también en su vinculación con la sociedad nacional y global.) puedan acercarse a ejercer una ciudadanía crítica responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	Problematización.	Curiosidad y exploración.	
	Promoción de asociaciones libres o analogías.	Aplicación de estrategias y modelos espontáneos.	
<b>2</b> <b>Sesión 2</b>	Entrega de información nueva; modelamiento de procedimientos.	Construcción de significados. Identificación y seguimiento de un procedimiento.	En la sesión número 2, las experiencias de aprendizaje de las que participarán los estudiantes tienen como objetivo poner en discusión los conceptos de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a su ejercicio, con la finalidad de promover espacios donde los estudiantes comprendan el valor de una república democrática y su rol como ciudadanos de esta.
	Formulación de preguntas de profundización.	Elaboración de nuevas representaciones.	
	Relación con el contexto cercano y cotidiano.	Análisis, clasificación, comparación de la información.	
<b>3</b> <b>Sesión 3</b>	Planteamiento de problemas o Proyecto de investigación	Planteamiento de hipótesis de investigación; búsqueda de respuestas y soluciones.	En la sesión número 3 las experiencias de aprendizaje presentan diferentes situaciones que los estudiantes deberán problematizar, con la finalidad de asumir un rol activo en temas que son de interés público, como por ejemplo la valoración de la diversidad cultural y social del país, promoviendo ambientes reflexivos y críticos capaces de cuestionar y proponer soluciones acordes a las necesidades de los problemas o situaciones identificadas.
<b>4</b> <b>Sesión 4</b>	Formulación de preguntas de síntesis. Socialización de ideas o conclusiones.	Aplicación de conocimientos a diversas situaciones. Síntesis de ideas. Elaboración de conclusiones.	En la sesión número 4, los estudiantes participarán de experiencias de aprendizaje donde aplicarán los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores y comunicarán sus conclusiones, asumiendo una posición individual y colectiva como miembros de una estructura social. De esta manera a partir de la participación de los estudiantes en diferentes instancias, que ejercitan su rol como ciudadanos, se promoverá una cultura democrática y ética en la escuela.

Cada Fichero Pedagógico posee un guion metodológico para las educadoras y los docentes. Es decir, una pauta de trabajo que se propone seguir para desarrollar la experiencia de aprendizaje. Estos guiones metodológicos tienen un diseño estándar para la educación parvularia, educación básica y educación media, en cuanto a los componentes que fijan y dan vida a la ruta de aprendizaje que se sugiere. Pero al mismo tiempo es flexible y abierto para que las educadoras y docentes puedan ajustar la experiencia de aprendizaje. Acompaña el guion metodológico, las fichas del estudiante para trabajar en aula.

### **Algunas consideraciones para enfrentar las experiencias de aprendizaje que se proponen a continuación:**

Es preciso tener en cuenta los principios de diseño universal, que apuntan a ofrecer múltiples formas de presentación y representación de la información, diversos modos para la expresión y ejecución y múltiples alternativas de compromiso y participación para así disminuir las barreras que pudiesen enfrentar algunos estudiantes para ejercer su derecho a la participación:

- › Respecto del material y recursos que se utilicen, tener presente que sean accesibles en términos de incluir: imagen, texto, voz, subtítulo e interpretación, según las características del recurso y las necesidades de las y los estudiantes. Cuando se trate de material impreso, ojala contar también con formato digital, cuidando que sea fácilmente visible y/o manipulable por todos.
- › En relación a las preguntas orientadoras para los estudiantes, considerar preguntas de apoyo que sean simples y directas.
- › En las diferentes actividades, contemplar apoyo de imágenes, dramatización o ejemplos y sinónimos de los conceptos clave y los conceptos nuevos. Considerar diferentes formas para que los estudiantes se expresen, ya sea oralmente, a través de lengua de señas chilena, por escrito, a través de dibujo, pictogramas, entre otras formas.
- › Al formar grupos, tener en cuenta que sean grupos heterogéneos, con estudiantes con discapacidad o que requieran apoyos adicionales incorporados en los distintos grupos.

# Nombre de la experiencia de aprendizaje

**OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL:** Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, condición física, de salud, discapacidad, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los «seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros» (D. U. de D. Humanos, Artículo 1º).

**Conceptos clave:** · Otredad. Empatía. Bien común. Pensamiento crítico.

Objetivo de la experiencia	Producto de la experiencia
Valorar el trabajo colaborativo como una herramienta fundamental para el logro del bien común de las comunidades, en esta caso, de las niñas y niños del curso.	Desarrollar acciones tendientes al trabajo colaborativo entre las niñas y niños del curso para el logro del bien común.

## Sesiones de la experiencia de aprendizaje

<b>SESIÓN 1:</b> ¿Por qué nosotros tenemos que cuidar a otros?	<b>SESIÓN 2:</b> Trabajando en conjunto por el bien de todas y todos	<b>SESIÓN 3:</b> Acciones que contribuyan al bien de todas y todos	<b>SESIÓN 4:</b> ¿Qué proponemos hacer como curso?
---	---	---	---

# SESIÓN 1

## ¿Por qué nosotros tenemos que ayudar a otros?

### OBJETIVO Y PROPÓSITOS DE LA SESIÓN:

El objetivo de esta sesión es reflexionar sobre el valor de colaborar y cuidar a las demás personas, favoreciendo el desarrollo de la empatía y de la conciencia del otro.

En concordancia con este objetivo, la sesión se estructura a partir de una instancia de reflexión que active la conciencia del cómo soy, para poder construir luego una mirada sobre los otros que se base en la valoración tanto por la dignidad humana, como por las diferencias propias de nuestras diversidades nuestras características individuales. Esta reflexión es fundamental para poder promover la comprensión y la solidaridad entre personas, grupos y culturas, aspectos que se abordarán en el desarrollo y cierre de la actividad.

### MATERIALES Y RECURSOS:

Computador, conexión a internet o descarga previa de recurso sugerido. Fichas de diálogo para las y los estudiantes.

### ACTIVIDAD DE INICIO: «Nosotros y los otros»

Inicie la sesión invitando a las niñas y niños a reunirse en grupos de cuatro personas; acuerde con el curso normas de convivencia para que la actividad que realizarán pueda desarrollarse en un clima de respeto y trabajo. A continuación, presente la ficha n° 1 y solicite que se responda de forma individual y luego se comente con el grupo. En todo momento intencione un ambiente de diálogo al interior de los grupos; si es pertinente a su contexto, modifique la ficha personal para abordar otros aspectos significativos que pueden no estar contemplados en ella.

Una vez que los grupos han concluido el diálogo, invítelos a comentar las similitudes y diferencias que encontraron con otros niños y niñas de su grupo. A partir de estos puntos, reflexione con el curso sobre el valor de conocerse en diferentes dimensiones como los gustos, las emociones, las ideas y puntos de vista, y dialogue acerca de la forma en que abordamos las diferencias con los demás. Asimismo, refuerce la idea de que todas las personas somos seres humanos y que la diversidad es parte de la humanidad. Para este diálogo puede utilizar algunas preguntas como las siguientes:

- › ¿Por qué es importante que conozcamos y valoremos nuestras características personales?
- › ¿En qué nos parecemos y en qué nos diferenciamos con los demás compañeros o compañeras?
- › ¿Qué importancia tiene para nosotros y para el curso conocer aquello que nos diferencia de los demás compañeros o compañeras?
- › ¿Cómo actuamos cuando una compañera o compañero es diferente en algún aspecto (gustos, apariencia, creencias, nacionalidad u otro pertinente a su contexto)?

**ACTIVIDAD DE DESARROLLO: «Cuando el otro necesita ayuda»**

Vea y escuche con el curso el video de la canción “Colibrí y la lluvia” [Ojitos Producciones, serie Tikitiklip Precolombino, 2010], que puede encontrar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=6SittlpqVuY> (revise el vínculo con anterioridad, para poder saltar posibles mensajes publicitarios antes de mostrar el video al curso; si requiere apoyarse en la letra para realizar el análisis de la canción, está disponible en los materiales de esta sesión).

Permita la expresión libre de las niñas y niños, considerando algunas preguntas que apunten a reconocer las emociones que les provocó la historia de Colibrí y lo que les gustó de ella; puede formular preguntas que faciliten el diálogo, por ejemplo: ¿Qué pensaron cuando mamá colibrí deja el nido? ¿Qué sintieron cuando se derramó el agua que había traído del mar? ¿Les gustó el final de la historia?, ¿por qué? Considere espacios para recoger las diferencias de opiniones y emociones que pueda haber en el curso, valorando su expresión. A continuación, trabaje la canción con el curso, pidiéndoles que identifiquen los personajes y que comenten de qué trata la historia; apóyelos con preguntas que faciliten el proceso y aclare las dudas que pudiese haber con algunos personajes, como Pachamama.

Una vez que las niñas y niños han analizado la historia, promueva el diálogo entre ellos a partir de preguntas guía como las siguientes: ¿Por qué Pachamama, la orca, el labriego y la nube ayudan a Colibrí, si no son aves como ella? ¿Qué creen que habría pasado si no la hubiesen ayudado? ¿Por qué creen que el labriego se puso triste cuando derramó el agua? ¿Por qué es importante ayudar a otros? Facilite la expresión de las opiniones de todas las niñas y niños y promueva el diálogo entre ellos. Puede trabajar esta actividad también por grupos, por lo que puede pedir que entre sus integrantes seleccionen quién comunicará al curso lo que se discutió.

**ACTIVIDAD DE CIERRE: «Entre todas y todos nos cuidamos y ayudamos»**

Solicite a las niñas y niños que, a partir de lo que han conversado anteriormente, creen un nuevo nombre para la historia de Colibrí y la lluvia, que exprese lo que aprendieron en esta sesión. Puede sugerirles que el nombre considere al menos algunos de los conceptos que surgieron de la reflexión grupal (por ejemplo, ayuda, colaboración, cuidar, preocuparnos por el otro, empatía u otros que tengan sentido y pertinencia para el curso). Presentan los nuevos nombres de la historia a sus compañeras y compañeros.

Concluya la actividad con una auto-apreciación acerca del aprendizaje logrado por las niñas y niños. Se sugiere utilizar las siguientes preguntas:

- › ¿Les gustó la sesión de hoy? ¿Qué fue lo que más les gustó?
- › ¿Qué le contarían a un amigo o amiga sobre lo que aprendieron a partir de la historia de Colibrí y la lluvia?
- › ¿Qué importancia tiene que todas las personas nos ayudemos y preocupemos por los demás?

## Ficha 1

### Ficha personal

<b>Soy:</b>	
Mi familia es de nacionalidad:	
La comida que más me gusta es	
Algo importante que me ha pasado y que quisiera compartir es	
Soy buena o bueno para:	
Me resulta fácil:	
Para entretenerme, yo:	
Lo que menos me gusta es:	
Me siento triste cuando:	
Me siento feliz cuando:	
Cuando me enojo yo:	
Yo ayudo a las personas que:	
Cuando conozco a un niño o niña, yo:	

## Colibrí y la lluvia

Esta seca la tierra  
sediento el monte  
no se ve ni una nube  
en el horizonte  
en el pasto agotado  
se mueren las flores  
colibrí no haya néctar  
para sus pichones.

Ven lluvia ven, ven...

Dime Pachamama  
que debo hacer  
mis dos pajaritos  
tienen mucha sed.

La diosa responde:  
vuela hacia el mar.

Adiós mis pichones,  
ya vuelve mamá.

Ven lluvia ven, ven...

Sale una orca  
del profundo mar  
con agua dulce  
una vasija llenará.  
Colibrí con el agua  
vuela hacia su hogar  
sin saber que la sigue  
una nube del mar.

Ven lluvia ven, ven...

Por fin la mamá  
llega hasta el nido  
donde agonizan  
sus pichoncitos.  
No le queda fuerzas  
para levantar  
la vasija de barro  
que ha traído del mar.

Ven lluvia ven, ven...

Un anciano labriego  
quiere ayudar  
mas le tiembla la mano  
y derrama el agua.  
Colibrí agotado  
muerta de sed  
su cabecita  
deja caer.

Ven lluvia ven, ven...

En ese instante  
la nube del mar  
llena de agua  
empieza a llorar  
bebe la tierra  
se abren las flores  
bebe la madre  
y sus pichones

Ven lluvia ven, ven...

Ven lluvia ven, ven...

**Producción Ojitos Producciones. Dirección de Alejandra Egaña y Paz Puga. Letra de Anna Witte. Historia original de Alejandra Egaña y Paz Puga. Música de Miranda y Tobar. Canta Gepe. Ilustraciones de Vanessa Brown. Asesoría Arqueológica de Museo Chileno de Arte Precolombino**

# SESIÓN 2

## Trabajando en conjunto por el bien de todas y todos

### OBJETIVO Y PROPÓSITOS DE LA SESIÓN:

El objetivo de esta sesión es valorar la importancia de realizar acciones que busquen el bien de las personas, para facilitar la reflexión en torno al concepto de bien común.

En concordancia con este objetivo, la sesión se estructura a partir de un cuento que permita problematizar la importancia del trabajo colaborativo en la búsqueda del bien de otros y cómo algunas acciones pueden ir contra el bien común. A partir de este análisis, se espera vincular la reflexión con situaciones cotidianas y con la expresión tanto de forma oral como gráfica de las conclusiones de la actividad realizada.

### MATERIALES Y RECURSOS:

Computador, conexión a internet o descarga previa de recurso sugerido. Hojas de block, revistas y diarios, lápices de colores, temperas, papel lustre, tijeras, pegamento.

### ACTIVIDAD DE INICIO: «Ayudar a otros nos hace bien a todas y todos»

Inicie la actividad retomando la pregunta final de la sesión anterior: ¿Qué importancia tiene que todas las personas nos ayudemos y preocupemos por los demás? Recoja las respuestas de las y los estudiantes y comente al curso que en esta sesión seguirán conversando sobre la colaboración entre personas diversas para buscar el bien común. Pregunte al curso qué creen que es el bien común y anote sus ideas en la pizarra.

A continuación introduzca el video «El árbol viejo» [Red Mundial de Educadores de la Infancia, 2010], disponible en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=d-wJRKH4vKpc> (revise el vínculo con anterioridad, para poder saltar posibles mensajes publicitarios antes de mostrar el video al curso). Solicite a las niñas y niños que establezcan las normas de convivencia para poder ver y oír el cuento y desarrollar las actividades que siguen, que implican trabajo en grupo y escucha activa.

Al término del cuento consulte si les gustó y dialogue con ellos a partir de preguntas orientadoras como:

- › ¿Los personajes del cuento son todos iguales o son diversos?
- › ¿Cómo ayudó al árbol el trabajo colaborativo que realizaron los pájaros?
- › ¿Por qué en un momento de la historia se rompió la colaboración entre el árbol y los pájaros?
- › Al final de la historia, ¿cómo pudo contribuir el árbol al bienestar de los pájaros?, ¿cómo contribuyeron



**ACTIVIDAD DE DESARROLLO: «Había una vez...»**

Solicite a las niñas y niños que, organizados en grupos, relacionen el cuento con situaciones de vida cotidiana entre las personas diversas. Para orientar el trabajo puede indicar que piensen en casos en que el trabajo colaborativo contribuyó al bien de todos, o en que una o varias personas actuaron como el árbol. Pídale que representen dicha situación con uno o varios dibujos, utilizando creativamente colores y recortes de diarios y revistas.

Tras la realización del dibujo grupal, solicite a cada grupo que lo presente al curso, señalando qué situación representaron y cómo se vincula con lo aprendido mediante la historia del árbol. Motive al curso a escuchar las presentaciones con atención y formular preguntas y comentarios a los grupos.

**ACTIVIDAD DE CIERRE: «Trabajando por el bien común»**

A partir de las presentaciones y dibujos, resalte la idea de que la colaboración, el cuidado de los demás y la búsqueda del bien común son valores que contribuyen a la vida en comunidad. A continuación solicite a las niñas y niños que comenten cómo en los ejemplos presentados se reflejan estos valores, enfatizando en el reconocimiento de acciones vinculadas a la búsqueda del bien común.

Concluya la actividad con una auto-apreciación acerca del aprendizaje logrado por las niñas y niños. Se sugiere utilizar las siguientes preguntas:

- › ¿Qué fue lo que más les gustó de la sesión de hoy?
- › ¿Cómo explicarían el concepto de bien común?
- › ¿Qué ocurre con el bien común cuando actuamos como el viejo árbol?

# SESIÓN 3

## Acciones que contribuyan al bien de todas y todos

### OBJETIVO Y PROPÓSITOS DE LA SESIÓN:

El objetivo de esta sesión es proponer acciones que contribuyan al bien común en un clima de colaboración y respeto por las personas.

En concordancia con este objetivo, la sesión considera el análisis de algunas experiencias de trabajo colaborativo y la propuesta de acciones concretas por parte de las y los estudiantes para apuntar al logro del bien común en el curso.

### MATERIALES Y RECURSOS:

Diario mural o panel, cinta adhesiva, hoja de block, revistas y diarios, lápices de colores, temperas, papel lustre, tijeras.

### ACTIVIDAD DE INICIO: «Las personas se ayudan entre sí»

En parejas, las y los estudiantes leerán uno de los textos breves que se proponen en la ficha n° 2. Solicíteles que establezcan algunas normas para poder realizar las actividades de la sesión. Puede adecuar esta actividad a partir de las estrategias de trabajo con la lectura que le parezcan pertinentes para favorecer una mejor comprensión.

Reúna a parejas que hayan leído textos distintos y forme grupos de cuatro integrantes; solicíteles que se cuenten sus lecturas entre sí. Para sintetizar, pida a cada grupo que escriba una breve explicación conjunta de lo que son el ayni y la minga, considerando quiénes los practican, por qué se realizan y por qué son actividades que promueven la colaboración y el bien común. Esta actividad también puede realizarse de forma oral.

Comenten en conjunto sus reflexiones y señalen otros ejemplos de actividades de su entorno local que tengan objetivos similares o bien, otras que las niñas y niños conozcan. Para cerrar esta parte de la actividad, señale que tanto el ayni como la minga son parte de la forma de vida de los pueblos que las practican, pues la reciprocidad y la ayuda mutua son valores importantes para estas comunidades. A continuación, invite a las niñas y niños a cultivar estos valores en el curso, como forma de construir el bien común, introduciendo la actividad siguiente.

**ACTIVIDAD DE DESARROLLO: «Colaborando en la construcción del bien de todas y todos en el curso»**

Solicite a las niñas y niños que, en sus mismos grupos, piensen en alguna necesidad del curso que pudieran resolver de forma colaborativa, aportando así al bien común. Oriéntelos a pensar en situaciones que sean significativas y que estén acordes a su edad, a las metas del curso y a sus derechos como niñas y niños (por ejemplo, tratarse sin sobrenombres, cuidar los espacios comunes, apoyarse en el estudio). Promueva el diálogo respetuoso en toda la actividad y los espacios para que, al interior de los grupos, sus integrantes puedan expresarse libremente.

Solicite a cada grupo que organice una actividad con sus compañeras y compañeros, de modo de trabajar de forma colaborativa para el bien del curso. Oriente a los grupos en definir y expresar de forma clara algunos aspectos centrales de su propuesta como:

- › Necesidad.
- › Nombre de la actividad.
- › ¿Cómo ayuda al bien común?
- › ¿Qué debería hacer el curso en esta actividad?

Asimismo, apoye a los grupos para que las actividades sean acotadas en el tiempo, factibles de realizarse y respetuosas de los derechos de todos.

A continuación, crean una invitación para sus compañeras y compañeros en una hoja de block, utilizando colores, dibujos y recortes para que participen en la actividad propuesta. Cada grupo presenta al curso su proyecto de actividad y responde las preguntas de los demás grupos. Para cerrar la presentación, pegan su invitación en el diario mural del curso o en un panel preparado especialmente para la ocasión.

**ACTIVIDAD DE CIERRE: «Así aportamos al bien común»**

Solicite a las y los estudiantes que señalen, a partir de las distintas presentaciones, señalen una actividad de las propuestas distinta a la suya que les llama la atención. Pídales que indiquen por qué creen que esa actividad ayuda al bien común.

Indíqueles que en la próxima sesión trabajarán con las invitaciones que están pegadas en el diario mural o panel, de modo que deben cuidarlas. Recoja las ideas de las niñas y niños sobre lo aprendido en esta sesión, apuntando al rol de las actividades comunitarias como el ayni y la minga.

Para evaluar las invitaciones considere criterios como:

- › ¿La actividad propuesta se relaciona con la necesidad del curso señalada por el grupo?
- › ¿La actividad apunta al logro del bien común?
- › ¿LA actividad propuesta permite el trabajo colaborativo del curso?
- › Al desarrollar la propuesta de actividad y explicarla, ¿el o la estudiante da cuenta de que comprende el concepto de bien común y el rol del aporte de todos para su logro?

## Ficha 2

### Ficha personal

#### Texto 1

¡Hola!, soy Isaac. Vivo en la parte más alta de las montañas, en el altiplano de la cordillera de Los Andes. Cuando construimos una casa, nosotros los aymaras nos reunimos todo el "ayllu", que es nuestra familia, es decir, mis abuelos, tíos, primos y los parientes de ellos y hacemos un "ayni". Un ayni consiste en que todos nos juntamos para ayudarnos, por ejemplo, para construir una casa con barro, piedras y pasto grueso que colocamos sobre tijerales o palos de queñua. La casa tiene que mirar hacia donde sale el sol y cuando está terminada, el dueño hace una fiesta y retribuye la ayuda.

**Isaac, un niño aymara. En el altiplano, cerca de las estrellas. Serie Niños y niñas de los pueblos indígenas de Chile e inmigrantes. Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2009. (Adaptación)**

#### Texto 2

La minga es una tradición campesina que consiste en la colaboración de vecinos y amigos en una tarea conjunta.

En Chiloé se realiza una muy particular: el traslado de casas. Cuando alguien quiere trasladar una casa de un lugar a otro, solicita la ayuda de sus vecinos. Esta tarea puede demandar varios días, pues hay que poner la casa sobre vigas de madera que funcionan a modo de trineo. Luego la casa se ata a bueyes que, usando toda su fuerza, la llevan hacia otro lugar. Una vez finalizado el trabajo, el vecino que solicitó la minga prepara una rica comida, la que se acompaña con música.

**Micaela Navarrete. Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares de la Biblioteca Nacional de Chile, recuperado de <http://www.chileparaninos.cl> (adaptación).**

## Texto 3

PORTADA | INTERNACIONAL | POLÍTICA | ECONOMÍA | SOCIEDAD | BARCELONA | DEPORTES | OCIO Y CULTURA | GF

EN ARGENTINA

# La historia del niño que presta su muleta para ver un partido de fútbol

> La foto de Santy Fretes, con una pierna amputada, y su amigo da la vuelta al mundo

f t g+ 2 + COMENTARIOS 13

AGENCIAS / BUENOS AIRES

Martes, 24 de mayo del 2016 - 13:34 CEST

- ENVIAR POR CORREO
- CUERPO DE LETRA
- IMPRIMIR NOTICIA
- ENVÍA UNA CARTA DEL LECTOR

La fotografía de **Santy Fretes**, un niño de 10 años al que le falta una **pierna**, y su amigo en el estadio del **Racing Club de Avellaneda de Argentina**, subidos a un par de **muletas**, ha emocionado a miles de personas y ha dado ya la vuelta al mundo después de que su madre, **Sabri Bonomo**, la difundiera a través de su **cuenta de Twitter**.

Santy y su amigo, encaramados en las muletas del primero para ver el partido del Racing Club Avellaneda, en Argentina.

# SESIÓN 4

## ¿Qué proponemos hacer como curso?

### OBJETIVO Y PROPÓSITOS DE LA SESIÓN:

El objetivo de la sesión es proponer acciones que como curso pueden adoptarse para el logro del bien común.

Para ello, se propone un trabajo participativo del curso para llevar adelante las propuestas de actividades desarrolladas en la sesión anterior. Además, se espera sistematizar los aprendizajes de las distintas sesiones en mensajes para compartir con la comunidad educativa.

### MATERIALES Y RECURSOS:

Papel lustre, hojas blancas, hoja de block, revistas y diarios, lápices de colores, temperas, papel lustre, tijeras.

### ACTIVIDAD DE INICIO: «Revisando las invitaciones»

El curso revisa las invitaciones que se realizaron la sesión anterior y comenta las distintas actividades que se proponen. Mediante el diálogo, trabaje con el curso ordenando las actividades considerando las que se parecen o apuntan a una necesidad similar y luego aquellas que apuntan de mejor manera al bien común del curso. Oriente la conversación a que, en conjunto, seleccionen una actividad de las propuestas con la que quieran partir su trabajo colaborativo como curso, considerando los puntos discutidos anteriormente. En todo momento, fomente el clima de diálogo, estimulando que tomen una decisión dialogada y en el marco de su autonomía progresiva.

Proponga al curso que las demás invitaciones se mantengan en el diario mural para ser abordadas durante el semestre, de modo que las y los estudiantes vean que sus propuestas para el bien del curso son consideradas y valoradas.

### ACTIVIDAD DE DESARROLLO: « ¿Cómo nos organizamos?»

Una vez definida la actividad con la que iniciarán su trabajo, colabore con el curso en organizar su realización. Apoye en el proceso de diálogo y en sugerir opciones que permitan que las niñas y niños puedan llevar adelante la actividad, conservando el foco en cómo ella aporta al bien común y al trabajo colaborativo.

Una vez definida la forma de implementar la actividad, solicite que, en grupos, preparen la difusión de su actividad a los demás cursos, a sus familias y a la comunidad escolar. Pueden realizar afiches, invitaciones personalizadas o, si es factible, preparar un pequeño video. Para celebrar el trabajo conjunto, pueden proponer una pequeña fiesta o celebración, para agradecer el trabajo de todos.

### ACTIVIDAD DE CIERRE: « ¿Qué aprendimos en estas sesiones?»

Para finalizar la experiencia de aprendizaje, solicite a las y los estudiantes que se organicen en grupos de cuatro. Pida a cada grupo que resuma en una idea o mensaje lo aprendido en estas sesiones. Apoye el trabajo grupal en la formulación de sus ideas. Una vez que hayan finalizado sus mensajes, los escriben en hojas de block, presentándolos de manera visualmente atractiva. Comentan en plenaria sus mensajes, rescatando conceptos clave como colaboración, bien común, otros, diversidad, etc. Asimismo, señalan lo que les gustó de la experiencia, así como aquello que les gustaría cambiar para otra instancia similar.

Para evaluar esta actividad, considere criterios como:

- › El trabajo colaborativo entre las niñas y niños al realizar la actividad grupal.
- › La claridad y pertinencia del mensaje propuesto.
- › El uso adecuado de conceptos clave aprendidos en el desarrollo de la experiencia.
- › Los aspectos que valoran de la experiencia de aprendizaje.
- › Los aspectos a mejorar para otras experiencias.

# Glosario de la experiencia de aprendizaje

## Acuerdo

Los acuerdos son una de las formas que tenemos para decidir qué hacer cuando no todos pensamos igual sobre algo. Casi siempre tendremos que conversar mucho, tratar de convencer a los demás y también ceder un poco. Así se llega a los acuerdos, y hay que respetarlos. ([www.constitucionario.cl](http://www.constitucionario.cl))

## Bien común

Es lo que nos sirve y nos hace bien a todos, incluso cuando no nos damos cuenta. Y, sobre todo, bien común es la idea de que la vida es mejor cuando toda la comunidad está bien, no solo una parte. Y no creas que es fácil, porque a las personas no nos hacen felices las mismas cosas. Trabajar por el bien común es lo que deben hacer los países democráticos, pero también cada uno de nosotros. Por ejemplo, cuidando los ríos y los bosques, o tomando siempre en consideración a los niños y las niñas. ([www.constitucionario.cl](http://www.constitucionario.cl))

## Comunidad

La idea de comunidad —del latín *communitas* o *communitatis*— designa un grupo de individuos que tienen ciertos elementos comunes, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, cosmovisiones, ubica-

ción geográfica (barrio, comuna, sectores de la ciudad), estatus social, trabajos o roles sociales. Lo que caracteriza a las comunidades dentro del conjunto social es que tienen una identidad común que aglutina a sus miembros, y permite diferenciarlos en cultura y modo de vida de la sociedad en general, y de otras comunidades.<sup>7</sup>

## Convivencia

Se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores de una comunidad. (Adaptado de [www.convivenciaescolar.cl](http://www.convivenciaescolar.cl))

## Democracia

El poder de elegir cómo queremos vivir, y de decidir quiénes van a ser nuestros gobernantes. Eso es la democracia: que las grandes decisiones se tomen según lo que opine la mayoría, respetando a las minorías. En democracia el voto de todas las personas es importante, porque es como un mandato a larga distancia para quienes nos gobiernan. ([www.constitucionario.cl](http://www.constitucionario.cl))

## Derechos fundamentales

Son nuestros derechos más básicos, como el derecho a que nadie nos maltrate, a pasear por cualquier calle o a pensar lo que queramos. Eso significa que podemos pedir a nuestros familiares, a los vecinos, a desconocidos, a la policía y a las autoridades que respeten estos derechos y libertades que todos consideramos de tanto valor. ([www.constitucionario.cl](http://www.constitucionario.cl)).

## Diversidad

La diversidad es la variación entre los seres humanos, y eso es un valor. Cada uno de nosotros es un ejemplar único, no tenemos clones, y ya hace mucho tiempo decidimos que todos merecemos que nos respeten por igual. Así que lo más lógico es que demos la bienvenida a la idea de que la diversidad es algo positivo. ([www.constitucionario.cl](http://www.constitucionario.cl)).

## Empatía

es la capacidad para captar en profundidad el mundo subjetivo de otra persona, comprender y sentir sus sentimientos y su estado emocional.<sup>8</sup>

7 Congreso Nacional de Chile, Guía de Formación Cívica. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional, 2016, p. 59.

8 Rafael Bisquerra, Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la educación emocional. Madrid: Wolster Kluwer, 2008, p. 126.

## Familia

Todos tenemos una, y son las madres, los padres, los hermanos y hermanas, los abuelos, primos, tías, los convivientes, las parejas. Ser familia es estar juntos para quererse y ayudarse, y hay distintas formas de ser parientes. ([www.constitucionario.cl](http://www.constitucionario.cl)).

## Identidad

Es todo lo que te hace una persona única: las huellas de tus dedos, tu tono de voz, las cosas que acostumbras hacer, la comida que te gusta. La familia, las comunidades y las naciones también tienen una identidad, incluso las ciudades y los paisajes tienen una, y es como un tesoro común que queremos proteger para los niños del futuro. Recuerda: ser como quieres ser también es un derecho. ([www.constitucionario.cl](http://www.constitucionario.cl)).

## Igualdad

Es un valor, algo que consideramos bueno para todos, y no se trata de que todos nos vistamos con la misma ropa o escuchemos la misma música, ¡no, por favor! Es que seamos tratados con la misma dignidad y que tengamos los mismos derechos. ([www.constitucionario.cl](http://www.constitucionario.cl)).

## Migrantes

Son personas que han dejado su país y deciden quedarse a vivir en Chile, trabajando y desarrollándose aquí junto a sus familias. Enriquecen nuestras vidas y tienen derechos y deberes como cualquiera de nosotros. Piensa que la migración es un fenómeno mundial y que, así como este territorio recibió a muchos extranjeros en siglos pasados y hoy, muchos chilenos son migrantes en países tan diversos como Suecia, Australia o Argentina. ([www.constitucionario.cl](http://www.constitucionario.cl)).

## Participación Ciudadana

El involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. Esto recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incorporó en nuestra legislación la afirmación de que "el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones". ([www.minsejpres.gob.cl](http://www.minsejpres.gob.cl)).

## Respeto

Sentimos respeto por alguien cuando lo admiramos, pero también es respeto no molestar a alguien que no nos cae bien. No es fácil aceptar que los demás sean diferentes o que no hagan lo que queremos, pero la verdad es que tienen los mismos derechos que nosotros a no ser agredidos o molestados. El respeto consiste en reconocerles ese derecho. Si no, ¿por qué te van a respetar a ti? ([www.constitucionario.cl](http://www.constitucionario.cl)).

## Solidaridad

Es el valor de apoyarnos unos a otros, y especialmente de ayudar a aquellas personas cercanas y lejanas que están en una situación difícil o que han tenido mala suerte. Imagina que estamos todos en un barco a remo y a alguien se le cae el suyo al agua. No podemos seguir remando como si no hubiera pasado nada, ¡hay que conseguirle otro remo! ([www.constitucionario.cl](http://www.constitucionario.cl)).





Ministerio de  
Educación

Gobierno de Chile